COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia
*****

Asunción, 22 de noviembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 158/2019

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA N° 24/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS, SALDO 2019" – ID N° 370-769, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.----------

VISTO: La Nota N° 1.351 de fecha 22 de noviembre de 2019, elevada por el Centro Financiero N° 2 Comando del Ejército por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: QUE: en la mencionada nota se remite el proyecto de Resolución de Adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA N° 24/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS, SALDO 2019" – ID N° 370-769,** llevada a cabo por la UOC N° 2 Comando del Ejército para el Ejercicio Fiscal 2019, con las documentaciones respectivas.

QUE: la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28° Adjudicación, expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente, que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

QUE: el mismo artículo, en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

QUE: la Unidad Operativa de Contrataciones del Comando del Ejército ha procedido a la revisión del Informe de Evaluación remitido por el Comité, conforme lo establece el Art. 10° del Decreto Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ratificando la recomendación emitida de conformidad a las disposiciones establecidas en el mencionado Artículo.

QUE: la Asesoría Jurídica del Centro Financiero N° 2 recomienda elevar el presente expediente a consideración del Señor Comandante del Ejército como Máxima Autoridad de la Convocante, según Dictamen N° 172/2019 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

QUE: la Auditoría Interna del Comando del Ejército se expide en forma favorable con respecto al proceso en su Informe N° 122 /2019 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2051/03, la Ley N° 3439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO
RESUELVE:

1° Aprobar el resultado del análisis y evaluación de las ofertas del Comité de Evaluación de la **CONTRATACION DIRECTA N° 24/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y ACCESORIOS, SALDO 2019" – ID N° 370-769**, en el Ejercicio Fiscal 2019, y adjudicar según el siguiente cuadro:

FIRMA ADJUDICADA	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO (Gs)
CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO	02, 03, 05, 07, 09, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 20 y 23	**42.540.000**
G&L S.R.L	04 y 11	**37.157.036**
INFOSYSTEMS	06, 08, 14, 15, 22, 24, 27 y 28	**13.464.000**
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	01, 21 y 25	**16.364.316**
SDA PARAGUAY S.A	26	**15.000.000**
TOTAL ADJUDICADO		**124.525.352**

Monto Total Adjudicado: Gs. 124.525.352 (Guaraníes ciento veinticuatro millones quinientos veinticinco mil trescientos cincuenta y dos).-

DISMINUIR los ítems N° 04, 05 y 13 a fin de ajustar la cantidad y monto a la disponibilidad presupuestaria de la Convocante.

3° DECLARAR DESIERTO los ítems N° 12 por no reunir los requisitos establecidos en el Art 30, Inc b) y c) de la Ley N° 2051/2003.

4° Imputar los montos adjudicados conforme a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación, a los siguientes Programas y Subprogramas presupuestarios que se detallan a continuación:

CASA LYONS DE FELICITA BERNAL MERCADO									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	OF	DPTO.	Unidad Responsable	MONTO Gs
2	10	2	0	540	10	3	99	COMARTE	2.590.000
2	10	4	0	540	10	3	15	TEE	4.500.000
2	10	6	0	540	10	3	2	3RA DC	4.690.000
2	10	6	0	540	10	3	11	1RA DI	1.800.000
2	10	6	0	540	10	3	14	I CE	4.000.000
2	10	3	0	540	10	3	15	1RA DC	4.200.000
2	10	6	0	540	10	3	99	III CE	14.160.000
2	10	7	0	540	30	1	99	COMINGE	6.600.000
MONTO TOTAL									42.540.000

G&L S.R.L.									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	MONTO Gs
2	10	2	0	540	10	3	99	COMARTE	31.848.888
2	10	6	0	540	10	3	4	2DA DI	5.308.148
TOTAL									37.157.036

SDA PARAGUAY S.A.									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.		DPTO.	Unidad Responsable	MONTO Gs
2	15	3	0	540	10	3	11	EPOE	15.000.000
TOTAL									15.000.000

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	MONTO Gs
2	10	2	0	540	10	3	99	COMARTE	13.680.798
2	10	7	0	540	30	1	99	COMINGE	1.341.759
2	15	2	0	540	10	3	11	ECEME	1.341.759
TOTAL									16.364.316

INFOSYSTEMS									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	O.F.	DPTO.	Unidad Responsable	MONTO Gs
2	10	2	0	540	10	3	99	COMARTE	1.134.000
2	10	5	0	540	10	3	99	HOSP. EJERC.	629.000
2	10	6	0	540	10	3	12	2da DC	2.587.000
2	10	7	0	540	30	1	99	COMINGE	5.989.000
2	15	1	0	540	10	3	11	CIMEE	985.000
2	15	5	0	540	10	3	11	LICEMIL	882.000
2	15	10	0	540	10	3	11	ESC. CABALLERIA	1.258.000
TOTAL									13.464.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									124.525.352

5° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario N° 21909/03.

6° Disponer que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 redacte los Contratos respectivos con las empresas adjudicadas, conforme lo establece el Art. 76° del Decreto N° 21909/03.

7° Disponer que los Responsables de los Programas y Subprogramas presupuestarios afectados por la presente Resolución ejecuten los Contratos respectivos.

8° Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 a realizar las gestiones pertinentes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).

9° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACIÓN
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA
EJÉRCITO PARAGUAYO

RAL. EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
Comandante del Ejército